



ACTA N° 644

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 07 días del mes de septiembre de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Cr. Javier Lorda, y Cr. Claudio Milliozzi; Claustro de Auxiliares: Cra. Perata Antonela; Claustro de Alumnos: Prieto Boughen Ramiro, Gzain Matías y Lobos González Sebastián Ignacio. Preside la reunión el Vice-Decano Ms. (Cr.) Gustavo Etman y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

INFORMES DE DIRECCIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 643.
2. Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable María Ester Pirillo y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3507/2015.
3. Renuncia de la Lic. Agustina Caló al cargo de Ayudante de Docencia A Dedicación Simple en la asignatura Psicosociología de las Organizaciones, código 1819 para la Licenciatura en Turismo por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra. . Expediente 496/2012
4. Nota de la Junta Electoral mediante la cual solicitan la designación de las autoridades de mesa que actuarán en el comicio del claustro de alumnos de 06 de noviembre de 2015. La información requerida debe ser remitida con las designaciones y notificaciones correspondientes hasta el 06 de octubre de 2015.
5. Nota de la Prof. Lucrecia Obiol solicitando la aprobación para designar una alumna de la carrera de Licenciatura en Administración como becaria en el marco del Proyecto Investigación y Análisis creación por ley de la Nación del Instituto de Acción Social Cooperativo y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 1124/2015.
6. Nota de la Prof. Diana Albanese mediante la cual dona un ejemplar de la publicación "Auditoría. Guía Práctica" edición 2015 elaborada por todos los docentes de la cátedra de Auditoría de la Carrera de Contador Público para ser destinado a la Biblioteca del Departamento de Ciencias de la Administración.
7. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, Dedicación Simple, en la Asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II (código 1888), el jurado propone designar a Zuntini Juana Inés–Expediente 1100/2015



INFORME DE COMISIONES

Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere:

8. Ratificar los términos de la Resolución CDCA 688/14 del 23 de diciembre 2014 y no dar lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la alumna Santamaría Romina Natalia, LU 50809, alumna de la carrera de Contador Público.
9. Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Márquez Sandra Margarita, LU: 25892, entre la materia aprobada: Organización Contable y Procesamiento de Datos (código 1795) Plan 1977 y Análisis de Sistemas Administrativos (código 1558) parcialmente y supeditada a la aprobación de las unidades 1, 4 ,5 y 9.
10. Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Leiva Carcamo Patricia Catalina, LU: 25383, entre la materia aprobada: Organización Contable y Procesamiento de Datos (código 1795) Plan 1977 y Análisis de Sistemas Administrativos (código 1558) parcialmente y supeditada a la aprobación de las unidades 1, 4 ,5 y 9.
11. Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna González Sans Alejandra, LU: 51044 entre la materia cursada Administración General (código 1559) y Principios de Administración LT (código 1827).
12. Otorgar la equivalencia solicitada por el alumnos Heim Juan Wenceslao, LU: 64678 entre la materia cursada Contabilidad II (código 1537) Plan 1989 y Contabilidad III (código 1578) Plan 2010 y No otorgar la equivalencia entre la materia cursada Derecho del Trabajo y Previsión Social (código 1562) Plan 1989 y Actuación Profesional, Laboral y Previsional (código 1670) Plan 2010.
13. Aprobar el Programa de la asignatura Administración Financiera I (código 1511).
14. Aprobar el Programa de la asignatura Contabilidad Pública (código 1532).
15. Suspender las correlativas para el cursado de la materia Administración Financiera I por el período de 2 años contados a partir del segundo cuatrimestre de 2015.
16. Considerar los Programas de las asignaturas Contabilidad para Economistas I (código 1621) para la Carrera de Licenciatura en Economía y Elementos de Contabilidad (código 1594) para la Carrera de Licenciatura en Turismo.

Comisión Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de comisión se sugiere:

17. Aprobar un régimen transitorio vigente por dos años para el cursado de la asignatura Administración Financiera I (código 1525) del Plan 1994 versión 6 y para el cursado y aprobación de la materia Simulación de Modelos Administrativos (código 1875) del Plan 1994 versión 6. Modificar el requerimiento de correlativas de cursado de la materia Finanzas de la Empresa (código 1619) del plan 2010.



18. Otorgar la equivalencia solicitada por el alumno Gómez Aramburu Joaquín, LU: 99.222 entre la materia aprobada Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información (código 1835) de la carrera de Contador Público y Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información LA (código 1832) de la carrera de Licenciatura en Administración.
19. Aprobar el programa de la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541).

Comisión Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de la comisión se sugiere aprobar:

20. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Justo María Florencia, LU: 86498 cumplida en el Municipio de Coronel de Marina L. Rosales desde el 01/05/2015 al 11/07/2015.
21. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Baleani, Paula Andrea, LU: 97151 cumplida en Remis Universitario SRL desde el 14/04/2015 hasta 10/07/2015.
22. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Cardón, Maximiliano, LU: 85167 cumplida en relación de dependencia en Cerveplata SRL a partir del 06/01/2015 hasta la fecha.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión se sugiere:

23. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Heit Agustina Heloisa, LU: 97.060
24. Dar lugar a la inscripción fuera de término en materias optativas solicitada por la alumna Tuminello María Agustina, LU: 99755
25. Dar lugar a la inscripción fuera de término en materias optativas solicitada por el alumno Torre Santiago Martín, LU: 97225.
26. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Fernando María Victoria, LU: 103.386.
27. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Marque Valeria Alejandra, LU: 96.908.
28. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Berardo Camila, LU: 106.498.
29. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Hermosa Florencia, LU: 93.474.
30. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Correa Melina Noelia, LU: 99.409.
31. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Fernández Rodríguez Esteban, LU: 104.409.
32. Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por el alumno Bonomi Miguel Angel, LU: 56.901.

Comisión de Posgrado



Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

33. Propuesta del curso de posgrado sobre “Teoría Financiera I: Costo de capital y estructura de capital” a cargo de la Dra. Anahí Briozzo y el Dr. Hernán Vigier, para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración; a dictarse en septiembre-octubre de 2015.
34. Propuesta del curso de posgrado titulado “Teoría Financiera II: Valuación de empresas e intangibles” a cargo del Dr. Gastón Milanesi y la Dra. Gabriela Pesce, para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración, a dictarse en octubre de 2015.
35. Propuesta del curso de posgrado titulado “Marketing Digital: Planificación e investigación” a cargo de la Dra. Kathiane Benedetti Corso (Universidade Federal do Pampa, Brasil), para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración, a dictarse en diciembre de 2015.
36. Presentación de inscripción formal del Lic. Fernando Manuel Menichelli para optar por el grado de Doctor en Ciencias de la Administración. El tema de su tesis se titula: "Efectos comparados de los dispositivos de trabajo en instituciones totales y universitarias de Bahía Blanca" bajo la dirección del Dr. Gastón Milanesi.
37. Presentación de inscripción formal de la Lic. Natalia Gabriela Castillo para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Administración. El tema de su tesis se titula: "Análisis de la oferta de crédito no bancaria. Aplicación a la ciudad de Bahía Blanca" bajo la dirección del Dr. Hernán Vigier (director) y la Dra. Anahí Briozzo (segunda directora).

INFORMES DE DIRECCIÓN

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Puesta a consideración del Consejo Departamental se aprueba por unanimidad el Acta N° 643 eliminando el punto 31 correspondiente al Convenio oportunamente suscripto entre el Departamento de Ciencias de la Administración-Universidad Nacional del Sur y Fundación FESOL.

Punto 2. Se aprueba por unanimidad otorgar el Aval al Convenio Marco de Práctica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable María Ester Pirillo y la Universidad Nacional del Sur. Expediente 3507/2015.

Punto 3. Los consejeros aprueban por unanimidad la renuncia presentada por la Lic. Agustina Caló al cargo de Ayudante de Docencia A Dedicación Simple en la asignatura Psicología de las Organizaciones, código 1819 para la Licenciatura en Turismo por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra. . Expediente 496/2012.

Punto 4. Visto la nota de la Junta Electoral mediante la cual solicitan la designación de las autoridades de mesa que actuarán en el comicio del claustro de alumnos de 06 de noviembre de 2015. Los consejeros aprueban por unanimidad comunicar la solicitud a los Coordinadores



Departamentales a efectos de dar respuesta en tiempo y forma a lo solicitado, teniendo en cuenta que la información requerida debe ser remitida con las designaciones y notificaciones correspondientes hasta el 06 de octubre de 2015.

Punto 5. Visto la nota de la Prof. Lucrecia Obiol solicitando la aprobación para designar una alumna de la carrera de Licenciatura en Administración como becaria en el marco del Proyecto Investigación y Análisis creación por ley de la Nación del Instituto de Acción Social Cooperativo y la Universidad Nacional del Sur, los consejeros aprueban enviar el expediente a la Prof. Lucrecia Obiol a efectos de que informe respecto de los criterios de selección definidos para seleccionar y designar la becaria. Expediente 1124/2015.

Punto 6. Visto la nota de la Prof. Diana Albanese los consejeros aprueban la donación de un ejemplar de la publicación "Auditoría. Guía Práctica" edición 2015 elaborada por todos los docentes de la cátedra de Auditoría de la Carrera de Contador Público para ser destinado a la Biblioteca del Departamento de Ciencias de la Administración.

Punto 7. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, Dedicación Simple, en la Asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II (código 1888), los consejeros aprueban la designación de Zuntini Juana Inés- Expediente 1100/2015

INFORME DE COMISIONES

Comisión Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 8. Ratificar los términos de la Resolución CDCA 688/14 del 23 de diciembre 2014 y no dar lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la alumna Santamaría Romina Natalia, LU 50809, alumna de la carrera de Contador Público.

Punto 9. Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Márquez Sandra Margarita, LU: 25892, entre la materia aprobada: Organización Contable y Procesamiento de Datos (código 1795) Plan 1977 y Análisis de Sistemas Administrativos (código 1558) parcialmente y supeditada a la aprobación de las unidades 1, 4, 5 y 9.

Punto 10. Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Leiva Carcamo Patricia Catalina, LU: 25383, entre la materia aprobada: Organización Contable y Procesamiento de Datos (código 1795) Plan 1977 y Análisis de Sistemas Administrativos (código 1558) parcialmente y supeditada a la aprobación de las unidades 1, 4, 5 y 9.

Punto 11. Otorgar la equivalencia solicitada por la alumna González Sans Alejandra, LU: 51044 entre la materia cursada Administración General (código 1559) y Principios de Administración LT (código 1827).

Punto 12. Otorgar la equivalencia solicitada por el alumnos Heim Juan Wenceslao, LU: 64678 entre la materia cursada Contabilidad II (código 1537) Plan 1989 y Contabilidad III (código 1578) Plan



2010 y No otorgar la equivalencia entre la materia cursada Derecho del Trabajo y Previsión Social (código 1562) Plan 1989 y Actuación Profesional, Laboral y Previsional (código 1670) Plan 2010.

Punto 13. Aprobar el Programa de la asignatura Administración Financiera I (código 1511).

Punto 14. Aprobar el Programa de la asignatura Contabilidad Pública (código 1532).

Punto 15. Suspender las correlativas para el cursado de la materia Administración Financiera I por el período de 2 años contados a partir del segundo cuatrimestre de 2015.

Punto 16. Aprobar Programas de las asignaturas Contabilidad para Economistas I (código 1621) para la Carrera de Licenciatura en Economía y Elementos de Contabilidad (código 1594) para la Carrera de Licenciatura en Turismo. Desde el inicio de la reunión de Consejo Departamental se contó con la presencia de la Esp. (Cra.) Doris A. Filippini, el Secretario Académico procedió a la lectura completa de la nota presentada por la Profesora a cargo de ambas asignaturas y previo a la votación los Consejeros presentes realizaron las consultas que consideraron pertinentes a la Esp. (Cra.) Doris A. Filippini.

Comisión Curricular de Licenciatura en Administración

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 17. Aprobar un régimen transitorio vigente por dos años para el cursado de la asignatura Administración Financiera I (código 1525) del Plan 1994 versión 6 y para el cursado y aprobación de la materia Simulación de Modelos Administrativos (código 1875) del Plan 1994 versión 6. Modificar el requerimiento de correlativas de cursado de la materia Finanzas de la Empresa (código 1619) del plan 2010.

Punto 18. Otorgar la equivalencia solicitada por el alumno Gómez Aramburu Joaquín, LU: 99.222 entre la materia aprobada Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información (código 1835) de la carrera de Contador Público y Prueba de Suficiencia en Sistemas de Información LA (código 1832) de la carrera de Licenciatura en Administración.

Punto 19. Aprobar el programa de la asignatura Costos y Decisiones LA (código 1541).

Comisión Práctica Profesional Supervisada

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

Punto 20. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Justo María Florencia, LU: 86498 cumplida en el Municipio de Coronel de Marina L. Rosales desde el 01/05/2015 al 11/07/2015.

Punto 21. La Práctica Profesional Supervisada de la alumna Baleani, Paula Andrea, LU: 97151 cumplida en Remis Universitario SRL desde el 14/04/2015 hasta 10/07/2015.

Punto 22. La Práctica Profesional Supervisada del alumno Cardón, Maximiliano, LU: 85167 cumplida en relación de dependencia en Cerveplata SRL a partir del 06/01/2015 hasta la fecha.

Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión los consejeros aprueban por unanimidad:



- Punto 23.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Heit Agustina Heloisa, LU: 97.060
- Punto 24.** Dar lugar a la inscripción fuera de término en materias optativas solicitada por la alumna Tuminello María Agustina, LU: 99755
- Punto 25.** Dar lugar a la inscripción fuera de término en materias optativas solicitada por el alumno Torre Santiago Martín, LU: 97225.
- Punto 26.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Fernando María Victoria, LU: 103.386.
- Punto 27.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Marque Valeria Alejandra, LU: 96.908.
- Punto 28.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Berardo Camila, LU: 106.498.
- Punto 29.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Hermosa Florencia, LU: 93.474.
- Punto 30.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Correa Melina Noelia, LU: 99.409.
- Punto 31.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por la alumna Fernández Rodríguez Esteban, LU: 104.409.
- Punto 32.** Dar lugar a la inscripción fuera de término solicitada por el alumno Bonomi Miguel Angel, LU: 56.901.

Comisión de Posgrado

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- Punto 33.** El curso de posgrado sobre “Teoría Financiera I: Costo de capital y estructura de capital” a cargo de la Dra. Anahí Briozzo y el Dr. Hernán Vigier, para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración; a dictarse en septiembre-octubre de 2015.
- Punto 34.** El curso de posgrado titulado “Teoría Financiera II: Valuación de empresas e intangibles” a cargo del Dr. Gastón Milanesi y la Dra. Gabriela Pesce, para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración, a dictarse en octubre de 2015.
- Punto 35.** El curso de posgrado titulado “Marketing Digital: Planificación e investigación” a cargo de la Dra. Kathiane Benedetti Corso (Universidade Federal do Pampa, Brasil), para la Maestría en Administración y el Doctorado en Ciencias de la Administración, a dictarse en diciembre de 2015.
- Punto 36.** La presentación de inscripción formal del Lic. Fernando Manuel Menichelli para optar por el grado de Doctor en Ciencias de la Administración. El tema de su tesis se titula: "Efectos comparados de los dispositivos de trabajo en instituciones totales y universitarias de Bahía Blanca" bajo la dirección del Dr. Gastón Milanesi.
- Punto 37.** Presentación de inscripción formal de la Lic. Natalia Gabriela Castillo para optar por el grado de Doctora en Ciencias de la Administración. El tema de su tesis se titula: "Análisis de la oferta



de crédito no bancaria. Aplicación a la ciudad de Bahía Blanca” bajo la dirección del Dr. Hernán Vigier (director) y la Dra. Anahí Briozzo (segunda directora).

TRATAMIENTO TEMAS SOBRE TABLAS

Punto 38. Visto el acta de la Lic. Carolina Pereyra Huertas los consejeros aprueban por unanimidad designar al Lic. Pablo Cutidiano, DNI: 26.572.804 como Ayudante de Docencia A de la asignatura Administración a dictarse en la ciudad de Punta Alta, para la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales en el marco del Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO).

Punto 39. El Secretario Académico procede a la lectura de una nota firmada por Consejeros del Claustro de Alumnos: Matías Gzain y Sebastián Lobos, mediante la cual informan que con acuerdo de las tres (3) listas de alumnos representadas en el Consejo Departamental de Ciencias de la Administración se ha acordado fijar como fecha de elecciones en el centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración el próximo 13 de noviembre de 2015, asimismo ponen en conocimiento del Consejo Departamental la conformación de la Junta Electoral. Adjuntan a la nota presentada copia simple del acta de reunión del día 02 de septiembre del corriente firmada por los representantes de las listas mencionadas que respalda lo decidido y comunicado.

Punto 40. Visto el Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento los consejeros aprueban por unanimidad el Acuerdo Específico de Cooperación Académica entre el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur y la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Punto 41. Vista la nota firmada por la Lic. Claudia Partal, Secretaria Académica, de la Universidad Provincial del Sudoeste, mediante la cual propone docentes para hacerse cargo del dictado de la asignatura Administración perteneciente a la Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Audiovisuales a dictarse en la localidad de Pigué, los consejeros aprueban por unanimidad la designación de los siguientes docentes que estarán a cargo en un 50% cada una: Postemsky, Alexia y Tauro Agustina.